



46-1116

El Congreso Nacional del Ecuador

CONSIDERANDO

- Que** el 27 de octubre del presente año, la **FUERZA AÉREA ECUATORIANA "FAE"**, conmemorará con orgullo cívico y militar, el **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO**, de su creación;
- Que** nuestros **"Caballeros del Aire"**, cumplen con esfuerzo y patriotismo con la noble misión encomendada a las Fuerzas Armadas en la Constitución Política de la República, la **"conservación de la soberanía nacional y defensa de la integridad territorial"**,
- Que** en tiempo de paz, su valioso apoyo al desarrollo nacional con Programas de Acción Cívica: **"Alas para la Salud, Educación, Cultura y Alegría"**, especialmente en beneficio de las poblaciones Amazónicas, Fronterizas y de Galápagos;
- Que** es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular al ciudadano uniformado, quien con fe y decisión, amor y lealtad a la Patria ha entregado su vida por la soberanía y dignidad de la sociedad ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor Comandante General, Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales subalternos, Clases y Tropa de la **FUERZA AÉREA ECUATORIANA "FAE"**, al conmemorar el **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** al servicio del bienestar ciudadano.

El señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Presidente Del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá al Pabellón Institucional de la **Fuerza Aérea Ecuatoriana**, la Medalla al Mérito **"Dr. Vicente Rocafuerte"**, y entregará el presente Acuerdo Legislativo, al señor **Comandante General, Teniente General Edmundo Baquero Madera**, en el acto especial que por tan grata fecha se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

ABG. XAVIER SUTRÓN CARRERA
SECRETARIO GENERAL (E)